

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.659

Subscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

JUEVES 30 DE MARZO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

Contra los impuestos

El día 2 del próximo mes de Abril, á las cinco de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento una importante reunión de contribuyentes por los conceptos de territorial, rústica y pecuaria para convenir la forma en que han de solicitarse al Gobierno que los impuestos sean equitativamente repartidos entre todos los elementos nacionales llamados á sostener las cargas del Estado.

Hace muchos, muchísimos años, que los contribuyentes se lamentan del ciego aumento de los impuestos, pero rara vez dejan de ser las quejas un desahogo entre amigos para convertirse en una eficaz protesta pública, resultando con ello que queda en murmuración lo que debiera traducirse en un enérgico movimiento de defensa.

Por fortuna, nos vamos convenciendo todos los españoles de que es de nosotros mismos y no del Estado de quien debemos esperar el mejoramiento general y el de cada uno.

La acción particular, rara vez usada, es ahora ejercida con notable provecho.

En Córdoba, merced á la generosa y levantada iniciativa de la Cámara de Comercio, se ha de recurrir ahora al fructuoso sistema.

Los interesados en la cuestión tratarán de impedir el excesivo gravamen que el Estado ha arrojado sobre ellos y, una vez formada una relación de fundamentos de la protesta, se dirigirá al Gobierno para pedirle una rectificación en el reparto actual de los impuestos.

En la reunión convocada por la Cámara Agrícola quedarán recogidas las protestas que han ido formulando los pueblos, según saben nuestros lectores, porque de ellas les hemos informado á tiempo, y así resultará que es la provincia entera la que reclama contra el exceso de las contribuciones.

Bueno es repetir que si ahora más que antes, pero siempre con exceso, ha contribuido Córdoba á las cargas del Estado, este apenas si ha dejado sentir su beneficiosa influencia en nuestra provincia.

Es decir, hablando claramente, que nunca ha habido proporcionalidad entre las sumas que Córdoba aporta al Estado y las que este haya podido emplear en nuestra comarca.

Ya era hora de que se procurase la enmienda de esta anómala situación. Ojalá comience el cambio en la reunión próxima, lo cual es muy posible, puesto que nada tiene que ver en ella la política, y también porque, según todos los anuncios, los números se impondrán á las palabras oratorias, haciéndose una exposición de hechos documentados en vez de unos cuantos discursos más, de esos que tanto sirven para un acto de protesta contra el exceso de los impuestos como para una manifestación en favor de una cosa cualquiera.

El Diario de hoy

consta de

seis páginas

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escalafón

El Alcalde de Aguilar ha enviado á la Junta provincial de Instrucción pública la propuesta para que se declaren comprendidos en el caso 5.º del artículo 3.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877 á los maestros de las escuelas públicas de aquella ciudad don Agustín Ríos González y don Pedro Orellana y Garrido.

Nombramiento

Ha sido nombrada vocal de la Junta de Instrucción pública la profesora de esta Escuela Normal doña Rosario del Riego.

Presupuestos

El Alcalde de Villa del Río ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos del material de aquellas escuelas correspondientes al año actual.

De Fuente Obejuna

Los campos

Hace varios días que casi no cesa de llover sobre toda esta comarca.

Por esta causa se ha tenido que suspender las labores de barbechera y no se ha podido dar comienzo á la siembra de los garbanzos.

En cambio resultan sumamente beneficiadas las sementeras, que se encontraban este año muy atrasadas en su vegetación á causa de los extraordinarios fríos y heladas que reinaron en casi todo el mes de Febrero y primeros días del actual.

De igual beneficio disfruta el arbolado en general y la ganadería, que ya tiene asegurados abundantes pastos para la primavera.

El mercado

Las operaciones en este mercado están paralizadas por completo.

Los precios que rigen varían poco de los apuntados en la nota última, y son los que siguen:

Trigo duro á 11.50 pesetas fanega.—Cebada á 5.50.—Avena á 5.—Habas cochineras á 10.—Chicharos á 10.50.—Garbanzos tiernos de 20 á 25.—Idem duros á 17.50.—Aceite fresco á 15 pesetas arroba.

La protesta contra la contribución

La Cámara Agrícola de esta villa se ha adherido al acuerdo adoptado por su hermana la de Córdoba de celebrar el día 2 del próximo Abril una reunión de propietarios de fincas rústicas para tratar del considerable aumento de la contribución territorial en el ejercicio actual.

Para que la represente con voz y voto en la proyectada reunión ha designado la primera el Conde de Torres-Cabrera, digno y celoso presidente de la segunda.—El Corresponsal.

Marzo 28.

LAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA

Con el resultado siguiente se ha verificado en la Dirección general de Obras públicas la subasta para la conservación durante los años de 1911, 1912 y 1913, de las carreteras que anunciamos oportunamente:

De Bujalance á Villa del Río.—Presupuesto, 14.392.26 pesetas.—Postores: don Luis Carrillo 13.384 pesetas.—Don Manuel Morales, 13.492.—Don Antonio Luna González, 14.900.—Don Benito Grande Barrera, 13.700.—Don Juan Santuré, 12.515.10, provisionalmente.—Don Rafael Pérula, 13.960.59.

De Baena á Porcuna.—Presupuesto, pesetas 13.485.36.—Postores: don Manuel Morales, 13.185 pesetas.—Don Luis Carrillo, 12.811.—Don Cesáreo Arrieta, 12.900.—Don Salvador Vigo, 12.400.—Don Antonio Luna González, 13.400.—Don Juan Santuré, 11.726.40, provisionalmente.—Don Rafael Pérula, 13.215.66.

De La Rambla á Puente Genil, trozos primero y segundo y estación de Puente Genil á Jauja, trozos primero y segundo.—Presupuesto, 11.021.71 pesetas.—Postores: don Salvador Vigo, 10.400 pesetas.—Don José Muñoz Durán, 10.251.—Don Antonio Luna González, 11.020.—Don Juan Santuré, 9.584.10, provisionalmente.—Don Vicente Moyano Campos, 10.350.—Don Cesáreo Arrieta, 10.500.

De Priego al Salobral.—Presupuesto, pesetas 10.123.32.—Postores: don Antonio Luna González, 10.000 pesetas.—Don Juan Santuré, 8.802.90, provisionalmente.—Don Salvador Vigo, 9.800.

De Madrid á Cádiz.—Presupuesto, pesetas 13.631.46.—Postores: don Luis Carrillo, 12.949 pesetas.—Don Antonio Luna González, 13.560.—Don Juan Santuré, 11.853.45, provisionalmente.—Don Rafael Pérula, 13.495.15.

De Jaén á Córdoba, primera sección comprendida entre el límite de la provincia de Jaén y Castro del Río.—Presupuesto, 12.554.55 pesetas.—Postores: don Rafael Pérula, 11.173.55 pesetas.—Don Juan Santuré, 10.917, provisionalmente.—Don Benito Grande Barrera, 12.050.—Don Antonio Luna González, 12.499.—Don Salvador Vigo, 11.800.—Don Cesáreo Arrieta, 11.700.

De Jaén á Córdoba, sección de Córdoba á Espejo.—Presupuesto, 16.503.07 pesetas.—Postores: don Antonio Luna González, 16.500 pesetas.—Don Benito Grande, 15.347.—Don Juan Santuré, 14.350.50, provisionalmente.

De Córdoba á Almadén y ramal á la estación de Espiel á la de Córdoba á Almadén.—Presupuesto, 35.136.53 pesetas.—Postores: don Francisco Castellanos Maqueda, 33.722 pesetas.—Don Antonio Luna González, 34.800.—Don Benito Grande, 33.948.—Don Juan Santuré, 30.553.50, provisionalmente.

De Montoro, cuarta sección, kilómetros del 91 al final.—Presupuesto, 24.020.28 pesetas.—Postores: don Luis Carrillo, 22.338 pesetas.—Don Salvador Vigo, 21.085.—Don Antonio Luna González, 23.340.—Don Juan Santuré, 20.887.20, provisionalmente.—Don Benito Grande, 22.640.

De Montoro á Rute, trozos primero, segundo y tercero, y Ronda de Bujalance.—Presupuesto, 17.250.69 pesetas.—Postores: don Luis Carrillo, 16.388 pesetas.—Don Manuel Morales, 15.240.—Don Benito Grande, 16.645.—Don Antonio Luna González, 17.250.—Don Juan Santuré, 15.000.60, provisionalmente.

De Castro del Río á Montilla.—Presupuesto, 19.197.23 pesetas.—Don Antonio Luna González, 19.197 pesetas.—Don Juan Santuré, 16.693.25, provisionalmente.

De Monturque á Alcalá la Real, con un ramal á la estación de Cabra.—Presupuesto, pesetas 19.503.19.—Postores: don Juan Santuré, 16.959.30 pesetas.—Don Benito Grande, 18.450.—Don Antonio Luna González, 19.503.

De Torredonjimeno á El Carpio.—Presupuesto, 17.296.75 pesetas.—Postores: don Luis Carrillo, 16.085 pesetas.—Don Manuel Morales, 17.096.—Don Juan Santuré, 15.040.65, provisional.—Don Antonio Luna González, 17.250.

OTRA VEZ SERÁ

RAYMOND Y LOS POBRES

El notable ilusionista Raymond nos ha dirigido la siguiente afectuosa carta:

Córdoba 29 de Marzo de 1911.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: En la edición de hoy del DIARIO DE CORDOBA he leído una crónica, firmada por Pedro Moro, en la que expresa el deseo de que permanezca un día más en Córdoba para celebrar una función á beneficio de los pobres, y siento infinito no poder complacerle por las razones que á continuación voy á exponerle.

Al hacer el contrato con la Empresa del Teatro-Circo, una de las condiciones fué la de que, de estar en esta más días de los estipulados, tenía que celebrar dos funciones á beneficio del público, y como ya tengo firmado contrato con Jaén para presentarme el sábado, me es imposible detenerme en esta un día más, puesto que el equipaje mío, como Ud. comprenderá, no

lo puedo recoger en un día y también tengo que disponer de bastante tiempo para montarlo.

En otras partes, el propósito que Ud. me expresa me lo han indicado con tiempo y, naturalmente, he podido arreglarlo todo.

Ahora solamente me queda rogar á Ud. que haga presente mi agradecimiento al público de Córdoba por su asistencia al teatro, así como también que yo, que he recorrido todo el mundo, jamás he visto alrededor más bonitos ni nada más hermoso ni de más mérito que la Mezquita, y que en el fondo de mi corazón llevo tan grato recuerdo de mi visita á esta capital, que jamás olvidaré, entre otras cosas, por su carácter franco, amable y hospitalario y que espero que no sea la última vez que la visite.

Doy á Ud. mi más expresiva gracias por lo que dice de mi señora, sobrinas y de mi humilde persona y créame que siento en el alma irme de esta sin poderle complacer en su deseo de celebrar una función á beneficio de los pobres.

De Ud. afmo. s. s. q. b. s. m., Maurice F. Raymond.

También nosotros quedamos muy agradecidos al notable ilusionista por las cariñosas frases que dedica á nuestra ciudad y por su buen deseo en favor de la función á beneficio de los pobres.

Otra vez será, cuando tengamos el gusto de verle de nuevo en Córdoba. Y lamentamos muy de veras que la falta de tiempo haya impedido que no celebrase aquí una función á beneficio de los pobres, como ha hecho en otras poblaciones.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

En la segunda parte del discurso acerca de la cuestión de Ferrer, Soriano ha estado mejor que en la primera.

Ha tenido el buen acuerdo de salirse del campo jurídico en cuanto le permitía el asunto, para usar más libremente de sus habilidades políticas.

Esto no obstante, tampoco ha convencido. Sus citas son ambiguas, y no tienen fuerza alguna, aunque están preparadas con bastante ingenio.

Diríase que á todo trance quiere llamar la atención de Europa sobre su persona durante tres ó cuatro días, haciendo que este asunto sea el paso principal de su vida política.

Presumo que no ha de conseguirlo, porque sus alegatos vienen á quedar á la altura de una defensa barata.

Ha venido á resultar que Soriano, que al fin y al cabo es un parlamentario muy hábil, para mantener la atención de la Cámara se ha visto obligado á recurrir á las frases ingeniosas que tan bien maneja.

Y esto no encaja muy bien que digamos en un debate de expectación y altura, que eran las características que se le atribuyeron de antemano.

También pudiera recurrir Soriano al escándalo, que es otro de sus fuertes, pero tampoco imprimiría con ello á la discusión la serenidad y resonancia anunciadas.

En la Cámara persiste respecto á la segunda parte del discurso de Soriano, salvo las ligeras variantes que he consignado, la opinión que recogí en mi crónica anterior respecto al comienzo del debate.

Almanzor.

DE TELÉGRAFOS

Traslados

El oficial primero, jefe de la línea, don Casimiro Moreno y Banderas ha sido trasladado de Málaga á Córdoba; el oficial segundo don Miguel Biedma Navarro de Córdoba á Málaga; el cuarto don Juan Berenguer de la Central de Madrid á Córdoba; el quinto don Pedro Galvis Martínez de Córdoba á la Central de Madrid y la auxiliar doña Eloísa Sánchez Luer de Montilla á Espejo.

Oposiciones

Parece ser que se tiene el propósito de publicar otra convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, en el próximo mes de Abril.

INFORMACIÓN MILITAR

Precios medios

Los precios á que han resultado en los Parques de suministro de la Región las raciones de pan y pienso, son los que á continuación se expresan:

Pan.—Precio medio 3.2217; saldo á favor 3.49.96; ídem en contra 0.24.38.

Cebada.—Precio medio 0.84.20; saldo á favor 0.73.98; ídem en contra 0.90.42.

Paja.—Precio medio 0.23.63; saldo á favor 0.21.27; ídem en contra 0.25.99.

Reenganche

Ha solicitado el ingreso en el segundo período de reenganche el músico de segunda clase del regimiento de la Reina Juan Machado Corral.

Ascensos

Han sido ascendidos á cabos los soldados del regimiento de la Reina Francisco Gaete Pérez, Antonio Prieto Olmedo, Esteban Carrasco Siles y Agustín Caballero Córdoba.

Revista

El Marqués de Sotomayor revisó ayer los pelotones de quintos afectos al regimiento de la Reina.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el veterinario tercero don Marcelino López López.

Servicio de la plaza para mañana.

Jefe de día, comandante del regimiento de lanceros de Sagunto don Pedro Baena.

Hospital y provisiones, noveno capitán del regimiento de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 29 de Marzo.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.80.—5 por 100 amortizable, 101.65.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103.20.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 452.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 333.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8.50.—Londres á la vista, 27.42.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9.50.—Id. nuevos, 7.50.—Oro antiguo, 8.50.—Idem nuevo, 7.50.

NOTICIAS DE GRANJUELA

Contra la contribución

Hallándose reunido el Ayuntamiento, la mayoría de estos vecinos, en número que no bajaría de 170, se acercaron á las Casas Consistoriales en actitud pacífica para rogar á la Alcaldía que solicitara de los poderes públicos la rebaja de contribuciones, puesto que, apesar de tratarse de un pueblo que en su casi totalidad ha pagado sin protestas el primer trimestre del corriente año, se ha visto con gran extrañeza que el segundo año que rige el Catastro se ha tenido un aumento de 100 por 100 con relación á lo que se pagaba el primer año.

Una vez formulada la protesta, habló el Alcalde, varios concejales y el Secretario de la Corporación, ofreciendo que pondrían en práctica la justa petición por el conducto reglamentario. Los manifestantes se retiraron ordenadamente.

Las lluvias

El tiempo continúa lluvioso, y reina un frío intenso, como en pleno invierno.

El mercado

Se han vendido cinco vagones de trigo para Puelonuevo del Terrible, al precio de 47 reales el quintal.

La cebada se cotiza á 23 reales la fanega; los garbanzos duros á 60; los blandos ó tiernos á 80, y el aceite fresco á 57 reales la arroba.—El Corresponsal.

Marzo 28.

Ayuntamiento

LA SESION EXTRAORDINARIA

A las cuatro menos diez minutos de la tarde de ayer se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, solicitada por la minoría republicana, para tratar de los asuntos que ya relacionamos en nuestro número de ayer.

Los asistentes

Presidió el alcalde señor García Martínez y asistieron los concejales señores Molina Borrego, Pérez de Luque, Jiménez Fernández, Moraga, Aparicio, León, Fernández Vergara (don José y don Antonio), Gavilán, Zaragoza, Aumente, Aguilar, Salinas (don Francisco y don Mariano), Gutiérrez, Tienda, Delgado, Alfaro, Grande, Aranda, Roca, Otero, Enriquez, Osuna, Camacho, Jiménez Amigo y Trécoli.

El camino de Medina-Azahara

Dada lectura de la moción que ha motivado la sesión extraordinaria, pide la palabra el señor Salinas y empieza ocupándose de los trabajos que se han realizado en el camino que conduce á Medina-Azahara, los cuales no se sabe quién los ha autorizado y en los que se han cometido irregularidades como las de pagar jornales á obreros que no pudieron trabajar por falta de herramientas, á más de no haber tenido intervención directa en el asunto ni la comisión del Turismo, ni la de Policía rural.

El señor Gutiérrez, como perteneciente á la junta del Turismo, dice que ha asistido á varias reuniones y no ha oído que en ellas se tratara del arreglo del mencionado camino. Sabe que se pidió al Gobernador la excepción de subasta para llevar á cabo las obras; pero la junta no ha tenido intervención ni conocimiento de las mismas.

El señor Jiménez Fernández, presidente de la comisión de Policía rural, manifiesta que no tiene tampoco conocimiento del asunto, entendiéndose que la junta del Turismo es sólo una entidad con atribuciones de proponer ó informar, pero no de ejecutar.

El señor Gavilán, presidente interino de la comisión de Policía rural durante la ausencia del señor Jiménez Fernández, dice que tampoco sabe nada.

El señor Gutiérrez Villegas afirma que la junta del Turismo sólo es informadora y las 25.000 pesetas de que dispone por transferencia no puede gastarlas sin la autorización ó intervención del Ayuntamiento.

El señor Jiménez Fernández opina que antes de haber hecho los trabajos del camino debían haberse traído los proyectos al Ayuntamiento para su aprobación.

El señor Tienda afirma que la junta del Turismo no ha hecho más gastos que los autorizados por el Ayuntamiento, incluso los de Secretaría. Respecto al camino dice que hay un acuerdo municipal y un proyecto del Arquitecto aprobado por la Corporación.

El señor Salinas se muestra partidario de que se abra un expediente informativo para depurar las responsabilidades, pues no ha venido á hacer denuncias sin fundamento.

El señor Tienda explica su intervención en el asunto diciendo que, noticioso de que el Rey quería visitar las ruinas de Medina Azahara, estuvo visitando el camino en compañía del inge-

nierno, calculándose que las obras del arreglo costarían unas 10.000 pesetas, haciéndose después el proyecto por el Arquitecto y pidiéndose la oportuna excepción de subasta, cesando en este punto su intervención.

El señor Salinas exclama: Aquí nadie sabe nada y es preciso abrir un expediente para que todo esto se aclare.

Continúa la discusión, interviniendo en ella los señores Tienda, Gutiérrez, Moraga y Camacho.

Se da lectura de los antecedentes relativos al asunto y del expediente seguido, resultando que el Ayuntamiento había acordado el arreglo del camino y autorizado á la Alcaldía para los gastos.

El señor García Martínez entiende que ha interpretado fielmente el acuerdo municipal; dice que ignora las anomalías que se denuncian, pues tuvo que ausentarse de Córdoba, y pregunta si se acuerda abrir la información que se ha solicitado por algunos concejales.

El señor Gutiérrez entiende que se han faltado á los requisitos legales de dar cuenta del proyecto á la comisión respectiva y al Ayuntamiento para su aprobación.

Continúa animadamente la discusión y el señor Molina Borrego explica su intervención en el asunto durante el tiempo que desempeñó interinamente la Alcaldía.

En resumen se acuerda abrir una información para depurar las responsabilidades.

La tribuna del Carnaval

Se pasa al segundo punto de los que motivaron la convocatoria.

El señor Salinas pregunta que quién ha autorizado la entrega de las maderas de la tribuna de Carnaval al contratista de las sillas.

El señor Molina Borrego expone que hay una cláusula en el contrato de las sillas por la cual se le concede al arrendatario del servicio la colocación de la tribuna durante el Carnaval; y respecto á las maderas no se ha hecho más que lo que se ha venido realizando en años anteriores, pues á cambio de esta cesión el contratista de las sillas hace una gratificación para la beneficencia.

El señor Moraga entiende que la cláusula en cuestión sólo se refiere á la colocación de la tribuna, pero nunca á las maderas.

El señor Salinas objeta que en años anteriores había un contratista que respondía de los deterioros, no ocurriendo lo mismo en este año.

El señor Enriquez Barrios manifiesta que se están involucrando las cuestiones, y deja sentado que la táctica costumbre es un derecho y ateniéndose á él la Alcaldía ha cedido las maderas como otros años.

Continúa la discusión entre los señores Alfaro, Enriquez, Salinas, Moraga, Tienda, Camacho y Gutiérrez, explicando al final la presidencia que la cesión de las maderas sólo reconocía por fin el interés público y la brillantez de la fiesta, puesto que si no se ceden estas, el contratista no hubiera colocado la tribuna.

La discusión queda terminada por el señor Gutiérrez, el cual se da por satisfecho con que se cobre la indemnización para la beneficencia y quede reconocido por la presidencia el derecho que todos los señores concejales tienen á investigar todos los asuntos que afectan al municipio.

El asunto de los volquetes

Pide también la palabra en este asunto el señor Salinas y hace historia del expediente que empezó á instruirse el 22 de Diciembre último, relativo á la extracción de tierras de la calle de Julio Burell.

Pone de manifiesto la diferencia que existe entre los cálculos hechos por el arquitecto que supone necesarios 1.200 portes de volquetes para el transporte de la tierra que se ha extraído y las cuentas presentadas, en las que asciende el número de viajes á 1.865. Extráñale que no se haya terminado aún el expediente, así como que haya volquetes que han dado al día más de 40 viajes, suponiendo que hay responsabilidades que depurar seguramente.

El presidente de la Comisión de Fomento, señor Zaragoza, justifica la tardanza en terminar el expediente por la ausencia del señor Coscollano y ruega á los señores concejales manifiesten cuanto sepan para aclarar el asunto.

El señor Alfaro censura el que se le quitara el sueldo al capataz encargado de los trabajos y en cambio al verdadero responsable se le diera un mes de permiso. Examina después varios recibos y hace notar la imposibilidad de que algunos volquetes hayan dado los viajes que anotan por día.

A petición del señor Zaragoza se da lectura de todo el expediente, de la cual deduce el señor Gutiérrez que se ve latente alguna inmoralidad, preguntando cuándo va á terminarse dicho expediente.

El señor Zaragoza enumera las dificultades surgidas para su terminación y promete que se activará lo posible.

Continúa el debate entre los señores Alfaro, Zaragoza, Jiménez Fernández y Aranda y se acuerda abonar el sueldo al capataz á quien se le retiró y seguir el expediente para investigar las responsabilidades.

El alumbrado de Alcolea

Púsose á discusión el asunto del alumbrado de Alcolea, haciendo el señor Moraga historia de todo el expediente; manifiesta la denuncia hecha por el cabo de la guardia civil de dicha barriada, el cual se oponía á la colocación de los cinco faroles en el barrio llamado de Los Chismes, al otro lado del río, por temor á un incendio, así como que las chozas estaban enclavadas en una vereda pecuaria. Han pasado tres meses—dice—y la denuncia no se ha traído al Ayuntamiento, y mientras tanto los faroles no arden con evidente beneficio del contratista. Además, siempre hay algunos palos derribados para alquitrarlos, lo cual también viene á ser otra economía para dicho señor. En su consecuencia, suplica se averigüe lo que hay de cierto sobre el particular.

El señor Fernández Vergara (don Antonio)

justifica el peligro que ofrecen los techos de chamiza que tienen la mayoría de las casas de dicho barrio, de ponerse al lado los faroles. Además, los postes que se quitan para alquitrarlos son sustituidos enseguida por otros, debiendo tener en cuenta que el contratista no cobra esas luces que no se encienden.

El señor Alfaro manifiesta que parece ser que el barrio de Los Chismes, por ser el de los pobres, es el más desamparado, puesto que en la otra parte hay también casas de chamiza y sin embargo se encienden los faroles.

El señor Fernández ruega que consten en acta las palabras del señor Alfaro y que se abra expediente, debiendo agregar que el contratista está suministrando más luz que la obligada, puesto que las boquillas son de mayor calibre que las convenidas.

Continúa discutiéndose entre los señores Alfaro, Gavilán y Fernández.

Se da después lectura de todo el expediente; sigue la discusión entre los señores Moraga, Gavilán y Gutiérrez; protesta el señor Enríquez de la actitud del señor Moraga, que ha adoptado en la sesión criterio distinto al demostrado en el seno de la comisión y la cosa termina todo lo más cómicamente que e podía imaginarse, ó sea concediendo un voto de gracias al contratista del alumbrado de Alcolea por suministrar más luz que la convenida.

En vista de ello el señor Molina Borrego, que ocupaba la presidencia por haberse ausentado el Alcalde, creyó prudente cortar por lo sano y dar por terminada la sesión, siendo a las seis y diez minutos de la tarde.

EN LOS ANDENES

EL REY A MADRID

Según anunciamos oportunamente, anoche en el rápido pasó por esta estación central de los ferrocarriles S. M. el Rey, que va a Madrid a presidir el consejo de ministros que ha de celebrarse hoy.

Como de costumbre, los andenes se encontraban espléndidamente iluminados por multitud de arañas de luces de gas.

Desde mucho antes de la hora de llegada del rápido era muy numerosa la concurrencia, viéndose a muchas muchachas bonitas.

Al entrar el tren en agujas la banda municipal interpretó la Marcha Real y el público prorumpió en entusiastas aplausos y vítores al joven Monarca, aumentando las manifestaciones de afecto cuando Su Majestad se asomó a la portezuela del coche que ocupaba.

Tan pronto como el convoy detuvo la marcha el Rey descendió a los andenes, saludando a las autoridades y a algunas particulares, con quienes conversó breves momentos.

Tanto los Gobernadores civil y militar como el Alcalde enteraron detenidamente a Don Alfonso de los preparativos hechos con motivo de la próxima visita de S. M.

Don José María Molina habló con el Rey acerca del viaje de su augusta esposa a las Ermitas.

A las diez y cuarto, próximamente, partió el tren rápido con dirección a Madrid, siendo Su Majestad objeto de las mismas manifestaciones de entusiasmo que se le tributaron a su llegada. Unicamente acompañan al Rey el Marqués de la Torre y el Jefe de la ronda especial de Su Majestad señor Machero.

GACETILLAS

El viaje de los Reyes

A la hora de costumbre, se reunió ayer en el Gobierno civil la comisión nombrada para organizar la visita de S. M. a Córdoba.

En concreto no se acordó nada, pues únicamente se trató de la forma en que Doña Victoria ha de realizar su excursión a las Ermitas.

Para ultimar algunos detalles, hoy marchará el Gobernador militar, Marqués de Sotomayor, a Moratalla, donde conferenciará con el Marqués de Viana.

Los tranvías

Se encuentra en Córdoba, para ocuparse en la formación del proyecto, el representante de la casa concesionaria de los tranvías automóviles de motor Edison.

Tiene muy adelantados los trabajos. Nos ha confirmado que la primera línea partirá del Gran Capitán a la Sierra por la carretera del Brillante a la de los Arenales, donde buscará la de Trassierra por el camino viejo, bajando luego a Medina Azahara por el camino de los Frailes para volver a la ciudad.

Córdoba y Málaga

El Presidente de la Sociedad Excursionista de Málaga, don Francisco Jiménez Lombardo, nos ha dirigido un atento besalamano manifestándonos que al regresar a la ciudad hermana se apresura a expresarnos, para que sea publicada, la gratitud y reconocimiento de todos los señores que le acompañaron en su excursión a Córdoba por las atenciones y exquisitas deferenencias que con ellos han tenido el señor Alcalde y señor Presidente de la Sociedad de fomento del Turismo.

Muy de veras nos alegramos de que los excursionistas conserven una grata impresión de Córdoba, donde también han dejado muy buenos recuerdos.

Nueva Hermandad

Unos cuantos jóvenes pertenecientes a todas las clases sociales, alentados y dirigidos por un ceoso y ejemplar sacerdote de esta localidad, se han agrupado constituyendo una nueva y fervorosa hermandad para honrar a Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la parroquia de San Lorenzo.

Anoche dió principio en dicha iglesia un solemne quinario en honor de dicha venerable imagen, reinando el mayor entusiasmo entre los nuevos congregantes.

Digna de aplauso es la actitud de dichos jóvenes que, venciendo toda clase de obstáculos y consideraciones, han dado una nota simpática de religiosidad y fervor.

Las pedreas

El niño Antonio Reyes, que se encontraba en la calle de Caballerías, dió una pedrada a la niña María de la Haba Otero, hiriéndola en la cabeza y teniendo que ser curada en la casa de socorro.

También fué curado en dicho establecimiento el joven Antonio Ruiz Valenzuela de una herida leve que le causaron en la frente, con una piedra, en el Muro de la Misericordia, ignorándose quién sea el autor.

Raymond

Sigue el gran Raymond cosechando aplausos en el Teatro-Circo del Gran Capitán con sus variadas y curiosas experiencias de prestidigitación ó ilusionismo.

Anoche presentó varios números de gran efecto que le valieron prolongadas ovaciones.

Para hoy está anunciado el sensacional experimento del cajón, del que saldrá el artista después de ser clavado por un conocido carpintero de esta localidad.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de contrabando, contra Francisco Calero Verdejo.

Le defenderá el abogado señor Romero Pareja y le representará el procurador señor la Cerda.

En la sección segunda también se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Baena, por infidelidad de documentos, contra Segundo Rodríguez García.

Los señores Crespo y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Contra la higiene

El guardia municipal número 17 ha denunciado a los vecinos de la casa número 8 de la calle de la Haza que arrojan en la puerta de dicha casa bastantes inmundicias y aguas sucias, habiéndolo hecho ya más de una vez, por lo cual ha sido requerida la casera, Encarnación Carretero.

También da cuenta el guardia número 65 de que por un caño de la casa número 1 de la calle Horno del Cristo salen aguas sucias a la vía pública, produciendo malos olores y molestias a los transeuntes.

Necrología

Ayer tarde, a las cuatro, falleció en esta capital el Doctor en Medicina y Cirujía don José Ros y Pérez, que ejerció su honrosa facultad durante algunos años en esta capital.

Prestó señalados servicios a los enfermos que asistió, sin más que la tranquilidad de su conciencia.

Sus conocimientos científicos, su desinterés, su carácter apacible y bondadoso y, sobre todo, su caridad inagotable y su modestia le granjearon muchas simpatías, entre los que, como nosotros, cultivaron su ameno trato.

De todas veras nos asociamos a la pena de su afilida esposa, hermana y hermano político y pedimos a Dios, que ya habrá premiado sus virtudes, y con ellas la notoria religiosidad de dicho señor, por el descanso eterno de su alma. El fallecimiento nos ha producido un hondo y sincero pesar.

Nueva casa mercantil

En el correo de ayer marcharon a Montoro el muy ilustre señor don Antonio Durán Jaramillo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y don José Carrillo Pérez, laborioso comerciante de esta plaza, con el objeto de bendecir el primero de los citados señores el nuevo y hermoso establecimiento de quincalla, droguería, paquetería, coloniales y ferretería que ha instalado el señor Carrillo a continuación y en el mismo local donde tiene establecido su gran comercio de tejidos, Martínez Campos 52 al 56.

Con este motivo y siguiendo la costumbre establecida por el referido señor, en la noche de la apertura, día 30 del mes actual, se dará una abundante limosna de un kilo de pan, otro de garbanzos, otro de arroz, otro de habichuelas y otro de bacalao, y se obsequiará a los niños pobres con preciosos juguetes de regalo, encargándose de verificar este reparto las respetables señoras que componen la humanitaria asociación de la Conferencia de San Vicente de Paul, de aquella localidad.

Felicidades muy cordiales a nuestro antiguo amigo don José Carrillo Pérez y le auguramos un éxito completo, dada la competencia, formalidad y crédito de sus establecimientos de Córdoba y Montoro.

Atropellos

El joven Juan Alvarez Herrera, que marchaba con una caballería por el Arroyo de San Lorenzo, arrolló al niño de cuatro años Nicolás Almansa, causándole una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro.

Otro hecho análogo ocurrió en la calle de Mufices, en donde otro joven llamado Francisco Lucena, que conducía una caballería cargada de palos, atropelló a don Francisco Tortolero, rompiéndole la capa y negándose a abonar el importe del daño ocasionado.

La Caja de Ahorros

El día 26 ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 19 259 pesetas por 152 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 15, y se satisfizo 25.421'37 pesetas a solicitud de 89 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Contraventores

Ha sido denunciado el carrero Francisco Alonso Lozano por ir subido en su vehículo por la calle de Gondomar, contraviniendo lo dispuesto en las ordenanzas.

Los baches

El guardia municipal núm. 50 ha dado cuenta de que en la calle Valladares hay muchos baches y baldosas partidas que causan molestias a los transeuntes, por lo cual urge su reparación.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23'00.—A la sombra, 16'40.—Mínima, 5'20.—Media, 10'80.—Oscilación, 11'20.—Agua de lluvia en milímetros, 3'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 746'90.—Temperatura a la sombra, 7'20.—Idem de termómetro humedecido, 6'40.—Tensión del vapor, 6'80.—Humedad relativa, 89'70.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 15'7.

Nacimientos y defunciones

En el Registro civil de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Izquierda.—Defunciones: un varón y tres hembras.—Nacimientos: dos varones.

Juzgado de la Derecha.—Defunciones: dos varones.—Nacimientos: dos hembras y cinco varones.

Por amenazar

En Bujalance ha sido detenido Antonio Roque Navarrete Valero, que insultó e intentó agredir con un hacha al guarda rural Antonio Girón Serrano, por haberle este reprendido al encontrarle cortando leña en los olivares de doña Remedios Coca, sin que para ello tuviese el oportuno permiso.

—Instituto Radioterápico de Madrid, análogo a los de París y Londres.

—Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, nevi pigmentarios, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias con el «Radium», de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa en sus efectos, en tan varias afecciones, en el «Instituto Radioterápico de Madrid, 31, Paseo de Recoletos, 31.»

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candeado», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

—Para Semana Santa.—Ofrecemos un completo surtido en adornos de todas clases en los más nuevos y variados estilos, entredoses, galones, aplicaciones, cintas, guantes, abanicos, cinturones y otros mil artículos de novedad, a precios sumamente limitados. Diariamente recibimos las últimas novedades. Pasamanería «La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Si queréis usar verdaderas «Agua de Colonia», garantizadas, compuestas con esencias finas y refrescantes y productos antisépticos, probad las que se venden en la perfumería de Rafael Hoyo, al precio de 2 y 3 pesetas litro sin envase. No confundir estas «Agua de Colonia» con otras que con este nombre se venden a precios insignificantes, aunque siempre caras si se tiene en cuenta su pésima calidad.

—Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarral Roselló». Alivio a las primeras tomas.—Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—Agua de Borines.—Recomendada por los médicos como la mejor entre las minerales, es cada día mayor el consumo de estas aguas, hasta el punto de que las personas que las prueban no beben ninguna otra. Véase el anuncio en tercera plana.

—Los médicos recomiendan la Hemoglobina Asimilable Stengre por su pronta acción aperitiva reconstituyente.—Venta Farmacias

Utensilios de cocina

y productos esmaltados, de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden a precios imposibles de competencia, en los grandes almacenes establecidos en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, frente a la Escuela Normal.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Criadillas de borrego con tomate.

Plátanos, a 1'50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Vermouth Torino, a 2'50 litro.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día para hoy: Tornos con guisantes.

Plátano manzano, a 1'50 pesetas docena.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Acisclo Carrillo y Comp.^a

—PRECIO FIJO—METRO—PESETAS—

El público en general encontrará una gran economía en todos los artículos de la casa.

EL SEÑOR

Don Carlos de Alvear y Ruiz-Lorenzo

Su desconsolada hija doña María de los Angeles Alvear, viuda de López, suplica a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR

Don José Ros y Pérez

Dr. en Medicina y Cirujía, ha fallecido piadosamente en el Señor

EL DIA 29 DEL CORRIENTE MES

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

Su Director espiritual; su afligida esposa; hermanos, hermano político, sobrinos (ausentes), sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA

Doña Natalia Fernández y González

que falleció en el Señor el día 22 del presente mes

R. I. P. A.

Sus sobrinas doña Concepción y doña Socorro Núñez de Prado y demás familia invitan a sus amigos y personas piadosas a que asistan a estos actos y a que la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA

D. ELENA GALLEGO CHAPARRO

FALLECIÓ EL 22 DE MARZO DE 1911

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el viernes 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma.

Su viudo don Ricardo Serrano y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.



En las garras de la Anemia.

Millares de mujeres casadas, millares de jóvenes solteras, descaecen, carecientes de fuerzas, privadas de alegrías. Poco a poco la palidez mortal va descolorando sus mejillas; vélanse los ojos, languidece su andar, todas sus actitudes revelan su estado de debilidad, su agotamiento de fuerzas. Si no hacen caso de estos padecimientos empeoran y pronto se manifestarán los irremediables síntomas de la tisis.

Si vuestra esposa, vuestra hija ó vuestra hermana se quejan de debilidad, de punzadas en el costado, de dolor de cabeza, de dolores en la espalda, si carecieren de apetito, si su carácter se obscureciese, quiere decir que ya la anemia las apresa en sus garras. Sangre rica y pura necesitan: dadles las Píldoras Pink, dadseles desde hoy porque cada una de estas píldoras representa sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan fuerzas, apetito, buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo patrimonio de la salud perfecta.

Curaciones:

La Srta. CATALINA ANDRÉS, Palma, nº 60, 2ª, Madrid, escribe lo siguiente: «Me complice añadir mi testimonio al de tantas otras personas curadas por sus Píldoras Pink. Sumamente debilitada por la clorosis, por la anemia que se había apoderado de mí desde la infancia, padecía siempre de un malestar, de una indisposición cualquiera: puede decirse que no tenía día bueno. Siempre con mal semblante, casi no comía nada: en cuanto a mis épocas eran muy irregulares y determinaban un aumento en mis males. Una amiga mía a quien habían sentido muy bien las Píldoras Pink me instó mucho a que las tomara yo también. Muy contenta estoy de haber seguido este consejo, pues gracias a él me he curado. Bienheyan las Píldoras Pink! Me han restituido la salud y la alegría de vivir.»

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El debate del proceso Ferrer

Madrid 29 y 30.—De 6 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Hablando con Canalejas

Al hablar hoy con el Presidente del Consejo nos manifestó que había recibido un telegrama del Gobernador civil de Zaragoza comunicándole que reinaba tranquilidad en la población, aunque temía que se reprodujesen los sucesos.

Canalejas agregó que le preocupa bastante la cuestión de los remolcheros y cultivadores de caña, reconociendo las dificultades con que se tropieza para satisfacer las peticiones de los cañeros de Motril, pues es imposible acceder á encontradas pretensiones.

No obstante esto—agregó—estudiaré detenidamente el asunto, haciendo lo mismo con el problema canario, que también es objeto de particular atención.

Gasset

Ha regresado de Sevilla el ministro de Fomento.

A poco de llegar celebró una detenida conferencia con Canalejas.

Después marcharon ambos á cumplimentar á la Reina doña María Cristina.

Contestaciones

Canalejas se halla dispuesto á contestar á todos los diputados que intervengan en el debate sobre el proceso Ferrer.

Ha manifestado que la respuesta que dará al discurso de don Melquiades Alvarez será de tonos profundos.

También contestará al de Pablo Iglesias. Espérase que la interpelación de este sea violenta.

El viaje regio

S. M. el Rey llegará mañana para asistir al consejo de ministros.

Si no ocurre incidente alguno que le obligue á detenerse, por la noche marchará á Sevilla.

Comentarios de un incidente

El Ministro de la Guerra, comentando en el Congreso el incidente motivado por la interrupción del comandante señor Orduña, le quitó toda importancia.

No se pudo contener—dijo—é hizo la interrupción, lo cual demuestra el espíritu de integridad que domina en el ejército.

En realidad no ha tenido el incidente más importancia que la de haber sido un jefe del ejército el que lo ha originado.

Las presiones parlamentarias

Después de la sesión del Congreso se han hecho comentarios vivísimos respecto al debate de hoy.

Al salir don Melquiades Alvarez á los pasillos fué aplaudido por un grupo de amigos políticos y particulares.

Los conservadores se muestran contrariados porque se suspendiera la sesión sin que contestara el Gobierno hoy mismo á los graves cargos de don Melquiades Alvarez y dicen que el mantener por veinticuatro horas el ambiente de acusaciones injustas puede ejercer influjo sobre la masa indocata.

El Gobierno dice que no podía obligar á don Melquiades Alvarez á que terminara su discurso, puesto que había manifestado que se hallaba enfermo.

También es objeto de comentarios la actitud de una parte de la mayoría y del Ministro de la Guerra con motivo de haber interrumpido este á don Melquiades Alvarez.

Aznar, después de la sesión, se mostraba satisfecho.

Estuvo conferenciando con el Conde de Romanones.

El discurso de don Melquiades Alvarez ha producido mucho entusiasmo.

Todos elogian las dotes oratorias del elocuente diputado republicano, aunque algunos reconocen que los apóstrofes usados por aquel resultaban demasiado violentos.

Se ha visto la intención deliberada de destrozar todo lo posible al partido conservador.

Dícese que mañana acentuará esta nota.

Después de la sesión los ministros cambiaron impresiones.

Destino

Ha sido destinado á la Dirección general de la Guardia civil, para desempeñar un servicio especial, el general de brigada señor Barrera, procedente del benemérito instituto.

Obsequio á un Emperador

Una comisión del regimiento de infantería de León marchará en breve á Viena para entregar un presente al Emperador Francisco José.

Toma de posesión

El general Rubí ha tomado posesión del cargo de Inspector general de las comisiones liquidadoras.

Banquete

El general Martitegui ha obsequiado con un banquete al jefe del Gobierno y al Ministro de la Guerra.

Monederos falsos

El juzgado que instruye el sumario con motivo del descubrimiento de una fábrica de monedas y billetes falsos ha recibido una comunicación de Barcelona participando que han sido detenidos dos sujetos complicados en la falsificación.

No se les han encontrado los útiles para la misma, pero sí gran cantidad de dinero en monedas y billetes españoles y franceses.

LAS CORTES

SEÑADO

En la alta Cámara principia la sesión á las 3:30 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

El banco azul está desierto.

Se entra en el orden del día y son tomadas en consideración varias proposiciones de ley.

En la Cámara se nota una desanimación extraordinaria.

Procédese á la votación definitiva del proyecto de ascenso de los tenientes de navío, pero como no hay número suficiente de senadores se levanta la sesión á las 4.

CONGRESO

Antes de la sesión

Desde muy temprano se nota hoy más animación en el Congreso que los días anteriores.

Siguen los comentarios sobre las derivaciones de la discusión del proceso Ferrer.

Hácese cálculos respecto á la duración del debate.

En la puerta de la Cámara muchos fotógrafos hacen instantáneas para la prensa.

Al llegar Canalejas conferencia con el Conde de Romanones.

Principia la sesión

A las 3:45 se abre la sesión.

Preside Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

La concurrencia en escaños y tribunas es enorme.

Asiste toda la plana mayor del partido conservador.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el diputado Llánsó promete el cargo.

Continúa el debate del proceso de Ferrer.

El discurso de Soriano

Soriano reanuda su discurso.

Pide que se conceda la palabra á Nougués para que lea una carta del Secretario del Ayuntamiento de Premiá en la que hace constar que declaró en la causa de Ferrer obligado.

La Presidencia no accede á la petición.

Soriano expone varios datos para afirmar que los testigos que prestaron declaración en el proceso lo hicieron obligados.

Agrega que se amañaron documentos y que al criado de Ferrer se le ofreció redimirle del servicio militar si declaraba contra aquel.

Hace notar el interés de Maura y la Cierva en desglosar las piezas del proceso para poner de relieve la figura de Ferrer.

Dirigiéndose á los conservadores dice: no pudisteis evitar la sugestión cuando Salillas afirmó en un discurso que habíais estado cobardes al absolver á Ferrer en el proceso por el atentado de Morral, y asentisteis reconociendo la influencia que habíais ejercido para la absolución y después para la condena, sobre los tribunales de justicia.

La Presidencia le advierte que guarde respeto á los tribunales.

Soriano recuerda que Maura, en un discurso contestando á Sagasta, dijo que en España todo está tan corrompido, que la espada de la justicia se puede convertir en ganza.

Un incidente

El comandante de artillería don Salvador Orduña, desde una tribuna, grita: pero no la de la justicia militar.

Esta frase origina protestas y se promueve un gran escándalo.

La confusión es enorme.

El Conde de Romanones ordena la detención de Orduña.

Este es conducido al despacho de los secretarios.

Allí acuden el Jefe del Gobierno, el Ministro de la Guerra y el Capitán general.

Orduña dice que no se pudo contener al oír ciertas cosas y da todo género de explicaciones.

Inmediatamente queda en libertad y los secretarios le acompañan hasta la puerta.

Continúa Soriano

Soriano sostiene la tesis de que á Ferrer se le fusiló en Barcelona porque no se le pudo fusilar en Madrid.

Afirma que la condena fué una venganza de los mauristas que tuvieron la guapeza de liarse la manta á la cabeza.

El Presidente le llama al orden.

Soriano son frases del que era entonces Ministro de la Gobernación, pero si quiere su señoría en vez de guapeza primeros arrogancia; igual da.

Recuerda que primeramente fueron detenidos varios lerrouxistas, á quienes después se puso en libertad, pues era injusto atribuir á los directores de este partido la responsabilidad por los sucesos de Barcelona.

También hace notar la rapidez con que se tramitó el proceso de Ferrer.

Añade que «El Progreso», de Barcelona, hizo una campaña contra la guerra del Rif, pero sus autores se arrepintieron de ella y dijeron que don Emiliano Iglesias no era director del mencionado periódico cuando se emprendió tal campaña, añadiendo el propio Iglesias que la guerra le parecía una justa reivindicación del honor del ejército español.

Rumores.

Expone los antecedentes del juez especial Negri y afirma que estuvo sometido á un tribunal de honor, siendo absuelto por mayoría de votos.

Trata luego del auditor Pastor, quien confesó que no había sido coronada por el éxito la empresa de buscar á los directores ó instigadores de los sucesos de Barcelona.

Aznar, que ha entrado después de empezada la sesión, interrumpe al orador exclamando: cumplió con su deber.

Rumores.

Soriano termina pidiendo que se revise el proceso de Ferrer y se abra una información respecto á la conducta del Gobierno conservador.

Si la independencia de los tribunales es absoluta—dice—cómo se explica que se fusilara á Ferrer y otros muchos en tiempos del partido conservador y no se fusilara á nadie al entrar los liberales en el poder?

O delinquiré uno ú otro partido, y, en último caso, cómo cayó Maura sino arrojado por los fogosos discursos de Moret y Canalejas?

La sombra de Ferrer no podía separarse de Maura.

Contestación de Ruiz Valarino

El Ministro de Gracia y Justicia comienza declarando que los fallos de los tribunales deben respetarse y sólo se debe pedir su revisión cuando haya la evidencia de que han faltado á las leyes.

Los fallos—agrega—se deben respetar aunque los tribunales hayan errado.

Protestas de los republicanos.

Canalejas y la mayoría: muy bien.

Ruiz Valarino juzga la cuestión desde el punto de vista legal y analiza minuciosamente el proceso, sosteniendo la competencia del tribunal que juzgó á Ferrer para entender en dicha causa, porque se trataba de una sedición ó rebelión de carácter militar, pues es indudable que los sucesos de Barcelona fueron contra el Gobierno y los poderes constituidos y causaron bajas en el ejército.

Rumores.

El acuerdo del desglose de las piezas del sumario—añade—obedece, no á una arbitrariedad, sino á una prescripción legal.

Alborno: fué una infracción legal.

Rumores.

Ruiz Valarino: vea su señoría el artículo 403, apartado tercero, del Código militar.

Sigue hablando de las piezas separadas y defiende al juzgado militar que intervino en el proceso.

Dice que varias personas, entre ellas Soledad Villafranca y los hermanos de Ferrer, solicitaron declarar cuando había transcurrido el plazo señalado en los edictos, y por este motivo no se pudo acceder á sus deseos.

Analiza minuciosamente todas las actuaciones del juzgado hasta llegar al consejo de guerra, para demostrar que se obró legalmente.

Sostiene que considera honrada é integérrima la conciencia de los juzgadores, que no es susceptible de discusión siquiera, y termina asegurando que se observaron todas las formalidades legales en el proceso y que hay en él cuanto se pueda pedir respecto á pruebas, debiendo tenerse en cuenta la calidad y no la cantidad de las mismas.

Grandes aplausos de la mayoría.

Discurso de D. Melquiades Alvarez

El Conde de Romanones concede la palabra al diputado don Melquiades Alvarez, produciéndose gran expectación en la Cámara.

El señor Alvarez comienza diciendo que está de acuerdo con el señor Soriano en el juicio que á este merece el proceso de Ferrer.

Este asunto es—prosigue—algo más que el símbolo de la lucha entre dos partidos, porque conmueve profundamente á la opinión, que elevaba un formidable grito de protesta.

Nada he visto en ello que dañe ni agravié á la patria ni al ejército.

Tampoco la protesta del extranjero podía dañar á España.

Por eso todos unidos, liberales y republicanos, pedimos á gritos hondo la caída de Maura, como necesaria para la tranquilidad del país y el prestigio de nuestro nombre.

Nunca creímos que la protesta de Europa procediera de una desprezable turba de anarquistas, sino que la consideramos como una muestra de la solidaridad humana que conmueve á los pueblos.

Europa, encolerizada, pedía la unión jurídica de nuestro país á los pueblos cultos.

Estas palabras promueven grandes protestas. Los republicanos aplauden.

Reanuda el discurso el señor Alvarez y expresa la creencia de que en Ferrer se condenó á un inocente, puesto que no fué cogido con las armas en la mano.

A mí, amante de mi patria—añade—me preocupa la condena de Ferrer ante la duda de que se hubiera podido cometer la iniquidad de sentenciar á un inocente.

Así es que censuro el tremendo error político de Maura por haber comprometido los intereses que se le tenían encomendados.

Grandes rumores.

He estudiado el proceso de Ferrer. Podré equivocarme en mi vida profesional, pero no en el juicio de este caso concreto, y claramente os digo á vosotros, gobernantes y representantes de un país, que he adquirido la convicción de que Ferrer era inocente y de que la sentencia, por tanto, fué injusta.

Grandes protestas. Frenéticos aplausos de los republicanos.

El general Aznar, en pie, protesta á grandes voces.

El Conde de Romanones, dirigiéndose al señor Alvarez: invito á su señoría á que respete á los tribunales.

El señor Alvarez: no adulo, respeto al ejército y por ello señalo los errores.

Voy á demostrar que el calificativo de injusto, emana de la ley, que es restrictiva y arcaica y de las autoridades militares que la interpretaron en sentido restrictivo.

El general Aznar, en pie: ¿por qué no pide su señoría la modificación?

El señor Alvarez: es culpable también el partido conservador, en la intervención, primero, y absteniéndose, después, no aconsejando el indulto.

Muy bien.

Señala los males que las malas leyes acarrean á los pueblos.

Dice que el Código de Justicia Militar es anacrónico y bárbaro, porque define vagamente los delitos propios de los pueblos meridionales.

Por eso he dicho—agrega—que las sentencias de los tribunales militares son á veces ultrajes escandalosos contra la santidad del derecho.

Expectación grandísima. Fuertes protestas.

No es que se trate de prevaricaciones, sino que la misma ley va contra la voluntad de los juzgadores, haciéndoles incurrir en lo que no quisieran.

Grandes rumores.

Señala varios defectos para probar sus afirmaciones, hechas sobre las leyes actuales.

Así se ha podido condenar á muerte—dice—á Clemente García por el hecho de llevar tres piedras á las barricadas y bailar con una momia, lo cual no tiene relación con el primer hecho.

Enumera otros defectos en materia de pruebas, que colocan al reo en la imposibilidad de defenderse.

Pues esa bárbara ley ha servido para condenar á Ferrer.

Rumores.

Insiste en sus afirmaciones sobre la inocencia de Ferrer.

Examina extensamente el proceso para apoyar sus argumentos, rechazando, como el señor Soriano, el testimonio del barberillo de Masnou.

Aún aceptando estas declaraciones, sólo puede atribuirse á Ferrer el delito de inducción á la rebelión militar.

El juez de Premiá está conforme con esto y así califica el delito el día 12 de Agosto, y el 16 hace la misma calificación el juez militar en el sumario.

Según los periódicos—agrega—un ministro del Gobierno conservador pensó en conmemorar la detención de Ferrer acuñando una medalla.

El señor la Cierva: eso es ridículo.

El señor Alvarez: y calificó la detención como un acto de civismo.

Por tratarse de Ferrer no importaba quebrantar el secreto del sumario, publicando en la prensa documentos apócrifos para atizar el odio contra el reo. ¡Ah, señor Maura! ¿Cuándo líquida su cuenta de complicidad?

En el poder hizo que se desbordaran de tal modo las pasiones, que degeneraron en odios salvajes.

Esto fué lo que pasó.

Ni se respetó la santidad del hogar ni la de las conciencias, sacándose todo á la vergüenza pública.

Desde el momento en que le detuvieron Ferrer fué convertido en un anarquista abominable, en un ser execrable, en fin.

Por eso digo que con ese ambiente de odio el tribunal tuvo que fallar sugestionado, falto de la necesaria independencia.

El orador pide que se suspenda el debate hasta mañana, reservándose el uso de la palabra.

Así se hace y la Cámara queda desierta.

El señor De Federico hace una pregunta al Ministro de la Gobernación.

Risas.

Orden del día

Entrase en el despacho del orden del día.

Amado pide que se conceda á los tenientes de carabineros y de la guardia civil que cumplen doce años de servicios la gratificación de efectividad y á los individuos del cuerpo é instituto expresados de guarnición en Baleares el treinta por ciento de gratificación en concepto de residencia.

Alonso Castrillo ofrece hacer lo posible para complacer á Amado.

Y se levanta la sesión.

Provincias

Consejo de Guerra

Comunican de Cartagena que en el cuartel que ocupa el regimiento de Sevilla se celebró el consejo de guerra para ver la causa instruida contra el periodista radical don Manuel Ferreira con motivo de un artículo que publicó, en el que decía que el tribunal que condenó á Ferrer obraría con arreglo á la ley, pero no con arreglo á la justicia.

Defendió al procesado el capitán de infantería señor Rivero Anto.

El Fiscal pidió para el acusado la pena de tres años de prisión.

Hasta ahora ignórase el fallo.

Nafragio

Comunican de El Ferrol que á consecuencia del furioso temporal reinante ha naufragado una embarcación pesquera.

Toda la tripulación ha perecido.

La Corte en Sevilla

Telegrafan de Sevilla que el Rey y los Infantitos se han inscrito en la sociedad «Los Previsores del Porvenir».

Esta tarde, en el juego del polo, cayó Sn Majestad del caballo que montaba, resultando ileso.

El Monarca marchó esta noche á Madrid en el tren rápido.

Le despidieron las autoridades y muchas personas significadas.

Crisis obrera

Comunican de Cádiz que en Chiclana, Medina Sidonia y otros pueblos se ha agravado la crisis obrera.

Las autoridades y los propietarios procuran aliviar la situación repartiendo socorros.

Muerte de un criminal

En la cárcel de Almería ha muerto el autor principal del crimen de Gador, á consecuencia de un gastro-enteritis crónica.

Al ser conducido el cadáver al depósito judicial, lo siguió numeroso público, profiriendo denuestos contra el criminal.

Extranjero

Muerte de un aviador

Comunican de París que el aviador Cei cayó con su aeroplano en el Sena, matándose.

Manifestación

Según despachos de París en Bar Sur Aube los cultivadores de vides organizaron una manifestación para protestar de que no proteja el Gobierno los intereses de aquellos.

Las autoridades les quitaron una bandera roja que llevaban.

Entonces los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento y á la subprefectura de policía y arrebataron las banderas tricolores, sustituyéndolas por otras rojas.

Después pidieron la retirada de las tropas que estacionaban el pueblo y las autoridades accedieron á la petición.

La situación de Marruecos

Las últimas noticias recibidas de Fez acusan gravedad extraordinaria.

Las kábilas se niegan á ponerse de acuerdo con el Sultán.

Los europeos han tenido que refugiarse en los consulados.

Parece que los rebeldes se proponen sitiar á la capital del imperio.

Incendio

En Albany (Estados Unidos) se declaró un formidable incendio en el palacio municipal, á causa de un corte del circuito de la luz eléctrica.

El fuego destruyó la biblioteca.

El valor de las pérdidas asciende á cinco millones de francos.

No ocurrieron desgracias.

Condena

Dicen de París que la Sala correccional ha condenado á tres años de prisión á Lacour, que agredió á Briand en el acto de la inauguración del monumento de Ferry.

Albaneses y turcos

Participan de Salónica que se agrava la situación de la frontera de Montenegro.

Casi todos los días se registran accidentes desagradables.

Cuatro mil albaneses refugiados en aquel territorio invadieron el de los turcos, atacando los puestos de la frontera.

En el blokau de Turi resultaron muertos treinta soldados.

Han salido refuerzos para dicha comarca.

ULTIMA HORA

Augurios de crisis

Madrid 30 (5:45 m.)

En los círculos políticos decaese esta noche que es posible que el debate del proceso de Ferrer provoque una crisis en vista de la actitud del Ministro de la Guerra.

INTERESANTE

Ortopédico-hermiólogo en Córdoba

Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del GABINETE ORTOPEDICO de Madrid, recibirá consultas en CORDOBA todo el día

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran Vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso

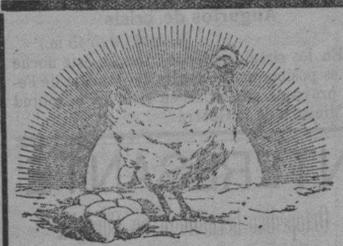


VIOLET FRES
á THUIR
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908) (France)



ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO
La experiencia médica demuestra á diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos nada mejor que el
ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO
De venta en todas las farmacias.
Depositarío en Córdoba
Doctor Villegas, Almagra, número 30.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.



¿Queréis tener huevos en abundancia en el próximo invierno?...
Pues dad á vuestras aves seguidamente el
ALIMENTO ACELERADOR
Caja de 3 kilos, 7'50.
De 5 kilos, 11'50.
De 10 kilos, 21 pesetas.

Pedid, acompañando el importe, á La Revista Mercantil - Valladolid

MAQUINARIA AGRÍCOLA
Félix Haering
CRISTÓBAL COLÓN, N.º 50
CÓRDOBA
Arado giratorio Rud. Bacher
Segadoras; atadoras; agavilladoras; guadañadoras Adriance; gradas de todas clases; repartidoras de abono; cultivadores; trituradores de granos.
Arados Brabant franceses de las mejores marcas; arados giratorios «Rud. Bacher» con cama reforzada y patentada con formón de acero.
Precios económicos

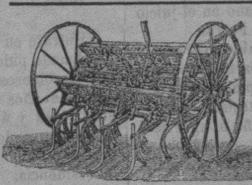
Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Escriba siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

COMESTIBLES FINOS Y CARIQUIA
DE
JOAQUÍN CASTILLA PALACIO
Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus favorecedores que habiendo hecho grandes y ventajosas compras para la presente Cuaresma en las principales casas comerciales de España, dará todos los artículos de este ramo, á precios económicos, algunos de los cuales se anotan á continuación: azúcar blanca superior, kilo á 1'43; café, tueste diario, clase garantizada, Puerto Rico y caracolillo, kilo á 5 pesetas; dátiles de Barbería sueltos, kilo á 80 céntimos; idem idem aprensados, kilo á 60 céntimos; quince bujías de esperma, á 1 peseta; tres idem de idem, á 25 céntimos; chocolates de las principales fábricas de España, 15 céntimos menos en libra del precio de fábrica; grandes surtidos en conservas de pescado y hortaliza; bacalao, habichuelas y lentejas de Castilla. No confundirse, Horno del Cristo y Bataneros, 2. 10-5
Colocación.—La deseada joven instruida y de buena familia para educar niños ó para acompañar á señora ó señorita. Inmejorables referencias. No tiene inconveniente en salir de esta ciudad. Informarán en la calle Valladares, calleja del Naranjo, núm. 14. 5-4

Sociedad de ganaderos
Carnes de vaca, ternera y cerdo, toda clase de embutidos y chacinas, especialidad en chorizos, jamones del país, andorranos y avileses á cargo de Rafael Moreno Mesa, Alfonso XIII, número 16, Córdoba. 15-8
Para los Médicos.—Muy barata, se vende una mesa de reconocimiento, propia para gabinete de consulta, modelo sólido, construida de madera barnizada, imitación á nogal, tapizada de gutapercha y con pedales de hierro estañado. Puede verse en el establecimiento conocido por «El Marco Dorado». Librería, 24. 10-6
Venta.—Se hace de una estantería y mostrador casi nuevos y de tres máquinas de coser en pieles; dos puertas de cristales y otros varios objetos. En la calle de San Pablo, núm. 3 y 5, podrán verse de 11 de la mañana á 6 de la tarde. 10-6
Desde el día se arrienda un piso bajo en la casa núm. 11, calle Madera baja. Para tratar de su precio y condiciones, en la casa núm. 1 de la calle Jesús María, darán razón. 5-3
Almoneda.—Se vende un estrado y otros varios muebles; además mostradores, estanterías y efectos procedentes de un establecimiento de comercio, en la calle San Pablo, núm. 7. 5-4

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

JOHN M. SUMNER & C.º
INGENIEROS
Manchester.—Lisboa.—Sevilla
Maquinaria Agrícola é Industrial
Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Repartidoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cáñamo.
TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"
Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos, presupuestos y precios, gratis.
SUCURSAL DE CÓRDOBA
AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16



El problema DE LA VIDA resuelto
¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faust», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.
TRASPASO
Desde el día se traspasa en venta el acreditado establecimiento de casa de huéspedes, denominado La Victoria, situado en la plaza de Aladrosos, núm. 13. En la misma informarán de las condiciones. 18
Casa de recreo.—Se subarrienda, desde el día, la casa de la huerta de Santa María, situada en uno de los sitios más pintorescos de la incomparable «Sierra de Córdoba». Está situada á una legua de esta capital, teniendo muy cómoda comunicación con la misma, por la carretera del Brillante. Para tratar del precio y condiciones, Ramirez Arellano, 7. 11
Desde San Juan en adelante se arrienda, en 22'50 pesetas mensuales, la casa núm. 19 calle Ruano Giron (antes Banda), propia para establecimiento. Para tratar con Miguel Cobos, Mayor de Santa Marina núm. 15. 10-8
Desde el día se arrienda un piso bajo en la calle Badanas, núm. 1, y desde San Juan en adelante toda la casa; otra en la de Emilio Castelar, 64, y otra en la plaza del Potro, núm. 14. Para tratar, con su dueño, Luciano, 25. 6-2
Arrendamiento.—Se arrienda desde S. Juan próximo la hermosa casa principal calle Leiva Aguilar núm. 8, con muchas y ventiladas habitaciones, agua del Caidillo, instalación de luz eléctrica y toda clase de comodidades. Puede verse todos los días laborables de tres á cinco, y en la misma se trata del precio y condiciones. 10-7
Desde el día se acoge ganado vacuno en el cerrado del cortijo del Alcaide. Para tratar, en el fontanar del Caño María Ruiz. 10-8
E. Se arrienda, desde el día, la casa calle San Fernando, núm. 146, y desde San Juan en adelante la núm. 34 de la plaza de la Almagra, propia para establecimiento. Se tratan, calle Carlos Rubio, número 6. 10-10

TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Pedregosa, núms. 4 y 6, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedé.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesanos, molduras de todas clases, etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 30
Arrendamiento.—Se hace de un amplio departamento con numerosas habitaciones, agua de pie, espaciosas cuartos, cochera y otras comodidades en el palacio plaza de Don Gómez, núm. 2, y de la casa núm. 6, calle de Juan de Mena. Para tratar en la primera de dichas fincas. 10-6
En la verdadera sierra y pago de las Ermitas, á un kilómetro de ellas, se arriendan bonitos departamentos en los lagares Negrete y Cuevas. Informes, establecimiento de ultramarinos, Espartería, 24 y 26. 10-3
Se arrienda por mayor, ó se vende al contado ó á plazos, una casa con bastantes habitaciones y buenos patios. Razón, Corredera núm. 22. 5-2
Arrendamiento.—Desde San Juan próximo, se hace de la casa calle Medina y Corella, núm. 2, con grandes y ventiladas habitaciones, patios, jardín, agua de pie abundante, graneros, cuartos y pajá. Para tratar de precio y condiciones, Rodríguez Sánchez, 8, duplicado. 5-2

Leonor Vázquez de Corredor
Construtora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientro.
Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904.
Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyo, núm. 5, Córdoba. 6-6
Local para industriales.—Desde el día se arrienda en la plaza de Capuchinas, núm. 46, un local apropiado para tienda, convenientemente decorado, y otras dependencias inmediatas. Hay encargo de vender un estante de madera flandés, forma aparador, otro forma chimero con cristales, una mesa de flandés, en blanco, propia para comedor, con pies torneados y de cuatro metros veinte centímetros de largo, dividida en dos mitades. En la misma casa darán razón. 5-4
ASIENTOS DE REJILLA
En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases á precios económicos. 5-4
Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Bajada del Puente, núm. 5 (Campo de la Verdad) con buenas habitaciones y buen pazo. Para tratar con su dueña, Magistral González Francés, 17. 5-5
Procedentes del Comercio de los Marinos, calle Librería, y en dicho local, se realiza mostrador con tapa de caoba y estantería de tienda y trastienda. Para tratar, Carbonell y Compañía. 13

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades, Manuales 5, Córdoba.
Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa calle Alfonso XII, número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda, con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar, Corredera, número 42. 10-7

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA PIEL.—MALES DE LAS MANOS
Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, varices, sarpullidos tarinóceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Viernes de Cuaresma
El dueño de la confitería y pastelería de la calle Alfonso XIII núms. 19 y 21 ofrece á su clientela un gran surtido en pasteles de aceite y empanadas de pescado á 10 céntimos pieza. También ofrece desde el día vino de Rioja clara á 0'75 litro, Montilla superior á 0'75, vino dulce Málaga á 0'75. Por medios litros á 40 céntimos. Calle Alfonso XIII números 19 y 21.

Pastos.—Desde el día se venden ganado vacuno los pertenecientes á la finca Pradillos, á seis kilómetros de esta capital. Para tratar Horno del Venturoso, 2.

Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un piano, una docena de sillas de caoba antiguas y butacas, una cómoda, un contador y varios muebles, en la calle Cristóbal Colón, núms. 44 ó 17.

DESPACHOS de VINOS FINOS DE MONTILLA Y LOS MOLinos y Aguardientes de todas clases de BALDOMERO GALEGOS MAYOR DE SANTA MARINA,

Podría.—Basilisa Pedrajas, viuda, leche de cuarentena, desea colocarse para criar en casa de los padres, ya sea en Córdoba ó fuera. En la posada de la Puya darán razón.

Se alquilan casas amuebladas en pintorescos parajes de la Sierra y á poca distancia de la población. También se alquilan pequeños departamentos en su céntrica de Córdoba. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de la Compañía, esquina á la de Letranes, informará dicho señor.

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace, por departamentos ó en totalidad de la casa núm. 4 calle del Cister, con cómodas y ventiladas habitaciones y agua de pie. Para tratar Barroso, número 6, San Lorenzo. Puede verse de once á cuatro.

Se venden más de mil naranjos ligeros, con frutas de todas clases y de los dos tamaños, á precios arreglados, en el huerto de la calle de Rivas y Palma, número 6, San Lorenzo.

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de Alonso de Burgos, núm. 24 triplicado. En el mismo darán razón.

Casa de recreo.—Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de Nuestra Señora del Carmen, situada en el alcózar de la sierra con amplias y cómodas habitaciones. Asimismo se arrienda desde el día el piso alto de la casa calle de las Beatas, núm. 2, duplicado y desde San Juan, la casa 2, triplicado de la misma calle. Para tratar de precios y condiciones, en la calle Buen Pastor, núm. 2.

Arrendamiento y venta.—Desde el día se arrienda una habitación en el campo Santo de los Mártires, número 51, duplicado, y desde San Juan en adelante la acreditada casa almoneda de ultramarinos núm. 37, de la calle de San Basilio; y se vende un coche de ruedas y dos asientos, pogueño, y un carro nuevo, mediano, con toldo. Para tratar Huerto de San Pablo, 23.

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1, calle Cedaceros, de esta capital, propia para establecimiento. Puede verse desde la 1 á las 5 de la tarde. Para tratar de la renta y condiciones, con don José Escribano, Agencia de negocios Capuchinas, 46, de 11 á 5.

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

AGUA DE BORINNES

PÍDASE EN Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants.

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, AMBROSIO DE MORALES, 3.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio, que cura de una manera absoluta y definitiva las ma-las digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siem-pre como precursores de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y fístulas de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

PLAGA DE LANGOSTA

Próxima la invasión del devastador enemigo temido de todos y particularmente de cuantos obtienen los beneficios del campo, ningún momento es más propicio para combatirlos con éxito que desde ahora hasta fin de Abril.

El empleo de la Gasolina, entre otras causas no es la más adecuada, porque es demasiado fuego y un constante peligro para todos los que tienen que entenderse con ella; como económica, resulta de lo más caro, porque el fuego que causa no es aprovechado con oportunidad en la mayoría de las veces que se emplea, sin contar el riesgo que se corre.

Para combatir este insecto con precisión en estado de mosca y mosquito, se precisa emplear un producto que en primer lugar no sea peligroso por ningún concepto; en segundo lugar, que sus efectos sean eficaces, y en tercero que sea todo lo más económico posible.

Con tales condiciones se atacaría al insecto con la mayor comodidad y con un éxito siempre seguro.

Uno de los insecticidas más conocidos y recomendables y que en varias campañas fué empleado por disposición de la Dirección general de Agricultura, es el EXTRACTO DE HULLA, el cual se aplica con una cantidad de agua tal, que le hace el más barato, toda vez que con una caja se hacen hasta veinte y se aprovecha hasta la última gota, en tanto que con la Gasolina, aunque cueste menos, de una caja no sale ni completa.

Interesa, pues, á los labradores, se fijen en dichos antecedentes y no dejen pasar el tiempo esperando los auxilios que, como es costumbre, si llegan, es demasiado tarde para salvar sus cosechas, que valen más que lo que en principio todos unidos podrían gastarse en adquirir EXTRACTO DE HULLA.

PRECIO.—Caja petrolera de dos latas CUARENTA PESETAS, sobre vagón estación de Córdoba.

Se facilitan instrucciones y folletos y las demandas, acompañadas de su importe, se dirigirán á

J. RAMON CAZALILLA MUÑICES, 21. — CÓRDOBA

El cabello cano

recobra su antiguo color, brillantéz y lozanía con el acreditado «Aceite del Serrallo»; no mancha la ropa ni la piel y se aplica con la mano como los aceites de tocador. «La Jerezalina»: Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

De venta, en perfumerías, droguerías y bazares.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Puntos de venta: Unión Farmacéutica Cordobesa. Sr. Hoyos, Duque de Hornachuelos. Sr. Yepes, Conde de Cárdenas.

«La Argentina», perfumería frente á la calle Nueva.

Representante, D. Manuel de Viguera, plaza de Santa Catalina, 3, Córdoba.

Confiterías LA PERLA Y LA ESMERALDA.

Siguen vendiéndose las exquisitas empanadas de pescada estilo de Valencia y de las que en los días de vigilia de Cuaresma, se harán dos hornadas diarias (por la mañana y noche.)

Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases á cinco reales la libra.

Especialidades valencianas en Pastelería, Tortadas y Platos para postres

Servicio á domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Teléfono núm. 4

CANAS

Desaparecerán usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado con GRAN PRIX, CRUCES y MEDALLAS de ORO. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador y devuelve á los cabellos el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros. Venta: Unión Farmacéutica, y Claudio Marcelo, núm. 5.

CASTELLANO Y COMPAÑIA JESUS MARIA N.º 1

S. en C.

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la BALANZONITA, con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, á 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzona) de la línea de Córdoba á Belmez y á 300 metros sobre el nivel del mar.

Consta de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado y con todo servicio.

Aparato de alumbado é instalación con gasómetro por gas acostillado en toda la casa. Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravias, señora Viuda de Baquera.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

DE BUJÍAS ESTEÁRICAS MACIZAS, HUECAS Y ESPIRALES EN COLORES (Con patente de invención)

FABRICACIÓN EN GRAN ESCALA de lo concerniente al ramo de cerería CIRIOS, VELAS y CODALES ESTEÁRICOS Blancos y en colores.

Velas de cera con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder, á pesetas 3.70 kilo.

Se sirven pequeños pedidos para ensayo.

Antonio Fernández

ALCOLEA DE CORDOBA

CEMENTOS.

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

Clinica de enfermedades de los ojos

Por el Ldo. Gutiérrez Sisternes Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial

ALFONSO XIII 66 (ANTES LICEO)

Horas: de 1 á 3.—Para los pobres: de 8 á 9 de la mañana.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1930

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

ANTES JULIUS J. NEVILLE

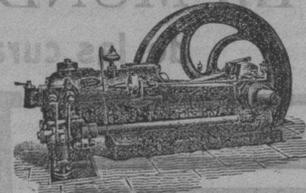
Motores "Grossley", á gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina

Gasógenos á insuflación de aire, de aspiración y especiales para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA

MADRID * BARCELONA * MAHÓN

EMBARCACIONES A VAPOR ó GASOLINA

Máquinas de vapor



Maquinaria eléctrica

INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: Fábrica de gas.—Hijos de José Ramón, Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera.—D. José Muñoz Barrón (Villanueva).—D. Lorenzo Santos Lora del Río).—D. José Cantarero (Córdoba).—D. Antonio J. Escrivano (Córdoba).

Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería

LUÍS GARCÍA PEINADO. — ALMERIA

Almacén de Música y Pianos

DE LAS MEJORES Y MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

HUJO DE SANCHEZ GAMA

DOMICILIO: CLAUDIO MARCELO, NÚM. 5

CASA FUNDADA EN 1880

Única en Córdoba con 30 años de existencia

Pianos de cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.

Pianos de estudio, desde 200 pesetas.

Pianos de manubrio con veinte piezas, desde 400 pesetas.

Violines, construcción especial, desde 8 pesetas.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

VALQUIERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y ABINACIONES.—PIDANSE CATALOGOS

Armaduras metálicas para cubrir con teja plana, ladrillo por tabla y teja de rueda.

Ligeras, resistentes, incombustibles, eternas y económicas.

Pídanse presupuestos, enviando dimensiones del local á cubrir.

Maquinaria para aceites, harinas, pan, vinos y todas las industrias agrícolas.

Arados, cañoneras, herrajes, columnas y adornos para edificios.

Trabajos para minas.

LA CORDOBESA

Fundición.—Construcciones metálicas.

Serrano, Ruiz y Comp.ª

— CORDOBA —

Calle Cuarteles Nuevos

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

—No es culpa mía señora—hizo observar el conde— si mi amigo de Coissy ha partido esta mañana para Newhaben.

—Seguramente; pero al menos contadme todo lo que sepáis.

—Es bien poca cosa, señora—dijo el conde inclinándose—Estaba en el Havre anteayer, por la noche, con el señor de Coissy, íbamos á fumar un cigarro sobre el muelle, cuando de of exclamar:

—¡Calla! ¡Eres tú! Y tendió la mano á un guapo y buen mozo, delgado y de distinguidas maneras; pero vestido de un modo singular.

—Con una cahqueta de marinero, azul, ¿no es verdad?

—preguntó la baronesa.

—Sí, señora.

—Y una gorra americana.

—De paño, con botoncitos dorados al lado del barboquejo.

—¡Es él!—dijo la señora de Vorcelles.

—Yo me volví hacia de Coissy—repuso el conde,—y le pregunté quién era aquel joven.

—Adriano me respondió: «Es un pintor de mis amigos.»

En efecto, el señor Adriano nos contó cómo había salido de Dieppe, para sustraerse al reconocimiento de dos damas á las cuales había prestado un ligero servicio. Esas dos señoras erais, sin duda, vos y la señorita Elena.

—Sí, señor conde. ¿Eso es todo lo que sabéis?

—Absolutamente.

—¡Qué! ¿La otra mitad del nombre de ese señor Adriano lo ignoráis?

—Sí, señora. Yo hubiera podido deciroslo si me hubie-

—¿Un joven rubio?

—Sí.

—Alto, fuerte, barba fina, de grandes ojos negros...

—¿Le conocéis, pues?

—Le he visto en el Havre.

—¡Al fin!—exclamó la baronesa radiante—Vais á decirnos su nombre.

—¿No lo sabéis, acaso?

—No.

—Ni yo tampoco—dijo el conde.

—Entonces, ¿cómo habéis podido adivinar que era de él de quien se trataba?

—Porque he oído contar su aventura.

—¿Dónde? ¿Cuándo?

—En el Havre, anteayer noche.

—¿A quién?

—A mi amigo de Coissy.

—Y vuestro amigo, ¿le conoce?

—Sin duda; es uno de sus amigos de la infancia.

—Entonces escribid pronto al señor de Coissy para preguntarle el nombre de ese joven.

—Pero de Cois- y ha marchado esta mañana de Dieppe para Inglaterra—respondió el conde.

—¡Oh, que contrariedad!—exclamó la baronesa golpeando el suelo con el pie.—He ahí un hombre que, según confesión del marinero que nos llevaba, ha arriesgado su vida por salvarnos, y ese hombre ha desaparecido sin que se pueda saber quién es y ni siquiera se le puedan dar las gracias.

—¿De veras?

—Y cuando creo haberlo encontrado, saber su nombre, una circunstancia fútil lo roba de nuevo á mi gratitud.

le envió al penal de Santa María, al lado del Oyapock. Desgraciadamente no tuvo la paciencia de esperar á que su condena se hubiese cumplido. ¿Inspirado por ejemplos deplorables se fugó en un llamado Gallois? ¿Qué fué de los dos fugados? ¿A qué horrible muerte sucumbieron? Se ignora, porque no se encontraron ni sus cadáveres.

—¿Entonces cómo sabéis que han muerto?

—Porque no hay ejemplo de que ni una sola tentativa de evasión haya sido coronada por el éxito, por el camino que se vieron obligados á tomar.

—¿Y si eso hubiera sucedido?—dijo temerosamente el conde.

—Sería un milagro, que yo mismo no lo creería,—respondió Berger.—Así que Paris y Gallois han sido clasificados como muertos en las listas de los deportados. Y yo no lo siento mucho—añadió Berger.

—¿Por qué?—preguntó el conde.

—Porque ese parecido que tenía con él era un motivo de mil contrariedades. Como me llamo Berger, y vuestro antiguo guarda se llamaba Paris, mis camaradas me llamaban el Berger Paris. ¿Era bastante divertido para mí ser comparado con un ladrón y un asesino?

—En efecto—dijo el conde con una sonrisa forzada,—no era muy lisonjero; pero puesto que estáis casi seguro de haberos desembarazado.

—¿Casi seguro decís?—interrumpió Berger.—Es decir, que tengo la convicción tan íntima, que si alguna vez reapareciera—lo cual es inadmisibile,—yo sostendría que no es él.

—Tanto mejor para vos—dijo el conde.

Y se volvió hacia el Príncipe, que durante esta conversación no había cesado de contemplar el mar. 23

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas d rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flan-yes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte
—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

—ORTEGA—

Al base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA } Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas } MADRID
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

El mejor remedio para el Estómago

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

— DE —

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías,
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

¿De donde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO
de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

SIFILIS-VENEREO-ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamento Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud. Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar) etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El **Regenerador de la sangre Emerin**, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esoforismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que recibirá contestación gratis y con toda reserva. —De venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados).

TRES VIRTUDES CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA, DROGUERIA DE DON JOSÉ MARIN GALÁN, LARAÑA, 4 - SEVILLA

Como prueba de esto, la Casa **EMERIN** devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

—¿Habéis oído esta historia?—preguntó el noble.

—¡Sí, la he oído!—exclamó el Príncipe.—Acabaré por saberla mejor que él. Berger me la contó más de veinte veces.

E hizo un gesto de impaciencia.

El conde se asombró. Era la primera vez que veía al Príncipe salir de su calma oriental.

—Os pido perdón—dijo el gentilhombre—de haber evocado ante vos esa tonta historia. No podía suponer que el nombre de ese hombre hubiese llegado á vuestros oídos hasta el fondo del Indostán. Ya veis que yo soy el primer sorprendido.

—No os echo la culpa de nada—respondió el nabab, que había ya recobrado su aspecto de profunda indiferencia.

—Entonces, para probarme que no me guardáis ningún rencor, prometedme, Príncipe, concederme el favor que voy á pedir.

—¿Cuál?—dijo el nabab asombrado.

—Hablábais hace un momento de caza con tal animación, y sé que sois tan gran aficionado, que me propongo ofrecer os este placer y haceros modificar la detestable opinión que de mí habéis formado en materia de montería.

—¿De qué manera?—interrogó el indio con indolencia.

—Haciéndome el honor de venir este otoño á cazar conmigo en el bosque de Lépeau.

—Os lo prometo—pronunció resueltamente el Príncipe.

En aquel momento pasaban dos damas, que devolvieron al conde el saludo que las dirigió.

—¿Quiénes son esas señoras?—preguntó el Príncipe

—Una viuda y su hija.

—¡Ah! ¿Esa señora es viuda?

—Sí, Príncipe.

—¿Hace mucho?

—Cuatro ó cinco años, creo.

—¿Y no tiene más que una hija?

—Nada más.

—Es muy hermosa—dijo el nabab.

—¿Queréis que os las presente?

—Con mucho gusto.

El conde se levantó y fué al encuentro de las damas.

El Príncipe le siguió con la vista; su mirada era velada, su sonrisa había desaparecido. La tristeza había invadido su rostro.

El conde de Olligny avanzó hacia él, acompañando á la madre y á la hija.

—La baronesa de Vorcelles, la señorita Elena—dijo preséntándolas.

El Príncipe se inclinó graciosamente.

—Sois muy hermosa, hija mía—dijo.

Y como Elena enrojeciese: —¿Se os da mal?—

—¡Oh! Tranquilizaos—repuso.—No es un cumplido banal el que os dirijo. Figuraos que es vuestro padre quien os dice lo que vuestra madre os repite todos los días al abrazaros. Porque debe amaros mucho vuestra madre.

—Es verdad, Príncipe—respondió Elena.—Y cuando pienso que he estado á punto de perderla hace tres días.

—¿Cómo ha sido eso?

—En un paseo por mar, iba con ella y hemos estado á punto de ahogarnos las dos.

—¡Vos!—dijo el conde con sorpresa.

—Sí, señor; y sin el valor de un joven.

seis hablado de esto ayer, cuando os encontré, porque de Coissy no ha marchado hasta esta mañana para Newhaven, y nada me hubiera sido más fácil que preguntárselo.

—No importa, caballero; no os lo agradezco menos—dijo la señora de Vorcelles.

Elena no había tomado parte en esta conversación, pero no había perdido una palabra. Ella se acordaba de haber sido mujer una y otra, si la dificultad que experimentaba de conocer el nombre de su salvador, no hubiera aumentado el deseo de descubrirlo. Sin embargo, se guardaron bien de dejarlo comprender.

El Príncipe se mostró con ellas, no solamente afable, sino más atento de lo que se dignaba ser de ordinario.

Las aseguró que se consideraría feliz con contarse en el número de sus amigos, y solicitó el permiso de ir á verlas cuando estuvieran de vuelta en París.

La baronesa consintió de muy buen grado. Su vanidad estaba interiormente halagada por la atención particular de que había sido objeto.

Acompañada de su hija regresó á su habitación, sin disimular esta vez la agitación de la cual era presa.

Diez minutos después, la baronesa y su hija se dirigían hacia la estación. Media hora más tarde tomaban el tren.

—¿Has adivinado por qué vamos al Havre—preguntó la madre.

—Me lo imagino.

—Sí—repuso la baronesa con impaciencia, en la cual había algo de arrebato.—No tengo por qué ocultarlo. Quiero saber el nombre de ese joven, y lo sabré.